

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8998** GARROFÉ-ROCA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad GARROFÉ-ROCA, S.A., celebrada el día 24 de octubre de 2017, acordó, por unanimidad: a) La transformación de la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, de modo que en lo sucesivo la entidad actuará bajo la denominación de GARROFÉ-ROCA, S.L., aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación; b) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otras, la modificación del objeto social y el traslado del domicilio.

Mollerussa (Lleida), 24 de octubre de 2017.- La administradora única, Doña Roser Garrofé Morrerres.

ID: A170080147-1